

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14054** GIJÓN

Don José Ramón García Amorín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 3 de Gijón, en Sustitución, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el n.º 3/ 2021 y (NIG n.º 33024 47 1 2021 000003), se ha dictado en fecha 13 de enero de 2021 Auto de Declaración de Concurso Voluntario Abreviado del deudor Planeta Caprichos, S.L., con CIF B52509940, cuyo domicilio es en la calle Artillería, n.º 4, bajo de Gijón, Y Conclusión del Concurso de conformidad con el artículo 470 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Gijón, 19 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Ramón García Amorín.

ID: A210017079-1